

# Necesidades formativas de las familias para la gestión del uso de los móviles por sus hijos e hijas

Francisco J. Poyato López<sup>1</sup>, Antonia Ramírez García<sup>2</sup> y  
M<sup>a</sup> Pilar Gutiérrez Arenas<sup>3</sup>

## Resumen

Las familias afrontan nuevos retos asociados con el uso que los menores y adultos hacen de los dispositivos electrónicos en los hogares. Se ha puesto de manifiesto que están en aumento las preocupaciones que los tutores legales tienen con relación al tiempo de uso de sus hijos en internet y a los peligros que los menores pueden encontrar. Esta preocupación se ve aumentada porque en ocasiones las familias no tienen un conocimiento pleno de la información a la que acceden sus hijos. Además, en muchos casos, no se tiene un control del acceso a los contenidos a los que los menores acceden. En este contexto, se hace necesario proporcionar a las familias los recursos formativos que permitan paliar sus limitaciones formativas. En esta línea de trabajo llevamos varios años desarrollando un proyecto de trabajo que tiene como fin implementar diferentes recursos formativos adaptados a sus necesidades. Para ello, nos planteamos los siguientes objetivos relacionados con la intención de conocer la opinión de las familias: cuales son los temas sobre los que deben versar las acciones formativas, y, por otro lado, establecer el tipo de formato formativo se adaptaría mejor a sus necesidades. Se ha realizado un estudio de tipo mixto, siguiendo un diseño exploratorio secuencial DEXPLOS. La fase cualitativa se desarrolló a través de dos grupos de discusión y la fase cuantitativa utilizó un cuestionario de escala Likert. Las conclusiones muestran que es necesario avanzar en la formación de las familias en diferentes competencias digitales, mediática y parentales.

## Palabras clave

Formación Parental; Competencia Digital; Competencia Mediática; Competencia Parental; Dispositivos Electrónicos.

<sup>1</sup> Doctor por la Universidad de Córdoba, España. Director de Formación e Innovación Docente. Secretario de la Red Alfamed. Dpto. de Educación, Universidad de Córdoba, España. E-mail: fpoyato@uco.es.

<sup>2</sup> Doctora por la Universidad de Córdoba, España. Directora de UCODigital y especialista en Tecnologías Aplicadas a la Educación. Dpto. de Educación, Universidad de Córdoba, España. E-mail: edTragaa@uco.es.

<sup>3</sup> Doctora por la Universidad de Córdoba, España. Socia del grupo "Comunicar". Dpto. de Educación, Universidad de Córdoba, España. E-mail: pilar.gutierrez@uco.es.

# Training needs of families to manage the use of mobile phones by their sons and daughters

Francisco J. Poyato López<sup>1</sup>, Antonia Ramírez García<sup>2</sup> and  
M<sup>a</sup> Pilar Gutiérrez Arenas<sup>3</sup>

## Abstract

Families face new challenges associated with the use that minors and adults make of electronic devices at home. It has become clear that the concerns that legal guardians have regarding the time their children use on the internet and the dangers that minors may encounter are increasing. This concern is increased because sometimes families do not have full knowledge of the information their children access. In addition, in many cases, there is no control over access to the content that minors access. In this context, it is necessary to provide families with training resources to alleviate their training limitations. In this line of work we have spent several years developing a work project whose purpose is to implement different training resources adapted to their needs. For this, we set ourselves the following objectives related to the intention of knowing the opinion of the families: what are the topics that the training actions should deal with, and, on the other hand, establishing the type of training format that would best suit their needs. A mixed-type study has been carried out, following a DEXPLOS sequential exploratory design. The qualitative phase was developed through two discussion groups and the quantitative phase used a Likert scale questionnaire. The conclusions show that it is necessary to advance in the training of families in different digital, media and parental skills.

## Keywords

Parental Training; Digital Competence; Media Competence; Parental Competence; Electronics Devices; Social Media.

<sup>1</sup> Doctor por la Universidad de Córdoba, España. Director de Formación e Innovación Docente. Secretario de la Red Alfamed. Dpto. de Educación, Universidad de Córdoba, España. E-mail: fpoyato@uco.es.

<sup>2</sup> Doctora por la Universidad de Córdoba, España. Directora de UCODigital y especialista en Tecnologías Aplicadas a la Educación. Dpto. de Educación, Universidad de Córdoba, España. E-mail: edTragaa@uco.es.

<sup>3</sup> Doctora por la Universidad de Córdoba, España. Socia del grupo "Comunicar". Dpto. de Educación, Universidad de Córdoba, España. E-mail: pilar.gutierrez@uco.es.

## Introducción

Los constantes cambios que se han producido en los últimos veinticinco años, derivados de las transformaciones sociales, políticas y tecnológicas desarrolladas en general en todo el mundo y en particular en las sociedades occidentales, han supuesto, entre otros aspectos, la aparición de modelos familiares muy diferentes a los que tradicionalmente se consideraban como referentes en las unidades de convivencia de los hogares.

Las actuales estructuras familiares afrontan nuevos retos, asociados a las dinámicas que hoy día imperan en el funcionamiento de nuestras sociedades. En concreto, y con relación a los desafíos asociados a la educación de los menores en el contexto familiar (PÉREZ-BÓVEDA; YÁNIZ, 2015), se ha puesto de manifiesto que una de las preocupaciones que genera mayor inquietud es la gestión del uso de los dispositivos digitales que se lleva a cabo y cómo esta utilización afecta a la relación y comunicación que se establece en el hogar entre los que componen de la familia.

Tal y como comentan Carvalho, Francisco e Revals (2015), los dispositivos digitales están generando cambios en el funcionamiento de las familias, en los contextos de interacción y en los patrones relacionales de los miembros de esta institución social. Estos cambios están relacionados con la permisividad hacia los menores en el uso que estos hacen de los dispositivos (RADESKY *et al.*, 2016; BODFORD; KWAN; SABOTA, 2017; LÓPEZ-FERNÁNDEZ, 2017; LÓPEZ-PÉREZ, 2017), así como en el uso que hacen los adultos ya que, en numerosas ocasiones, su manera de actuar en el empleo de los dispositivos electrónicos no suponen un buen modelo para ellos (MOSER; SCHOENEBECK; REINECKE, 2016), en este sentido se ha demostrado que las rutinas familiares con respecto al uso de los dispositivos en el hogar tiene una enorme influencia en los hijos (DUGGAN *et al.*, 2015).

Igualmente, se hace necesario determinar cómo influye en las familias el tiempo que se destina a usar internet y cómo este uso influye en la comunicación entre los miembros de la familia, ya que diferentes estudios relacionados con la dedicación que padres y madres destinan a sus hijos demuestran que estos necesitan una mayor cantidad de tiempo por parte de sus padres y madres (BARBETA-VIÑAS; CANO, 2017; SOOK-JUNG; YOUNG-GIL, 2007).

A este respecto, se ha puesto de manifiesto que las preocupaciones que los tutores legales tienen con relación a los peligros que los menores pueden encontrar en internet están en aumento. Si bien los contenidos que se ofrecen en la red son de enorme utilidad para el desarrollo académico y personal de los menores, también existe otro tipo de contenidos a su alcance que pueden provocarles enormes daños psicológicos.

En este sentido, resulta cada vez más frecuente el hecho de que los menores puedan estar expuestos a contenidos sexuales para adultos o a situaciones en las que,

determinados adultos puedan abusar de ellos, fenómeno conocido como *grooming* (GÁMEZ-GUADIX *et al.*, 2021). Asimismo, existe también una enorme intranquilidad con motivo de las agresiones que un número significativo de menores sufren a través de internet (ROMERA *et al.*, 2021), siendo especialmente preocupante el hecho de que cada vez existe una mayor prevalencia de este hecho. Por otra parte, cuando los menores acceden a internet descubren que es un mundo con enormes posibilidades de relacionarse socialmente con sus iguales, y en no pocas ocasiones comparten información que difícilmente puede ser eliminada y que permite, en muchos casos, que se pueda vulnerar su privacidad (UDOH; ALKHARASHI, 2016). De esta forma se dan lugar a situaciones que tienen repercusiones, tanto en sus vidas actuales como en el futuro.

Por otra parte, existe una enorme inquietud en las familias derivada del tiempo de uso que los hijos hacen los dispositivos electrónicos, fundamentalmente del teléfono móvil.

La intranquilidad que provocan este tipo de situaciones, o la posibilidad de que ocurran, se ve aumentada por el hecho de que en numerosas ocasiones las familias no tienen un conocimiento pleno de la información a la que acceden sus hijos e hijas a través de internet, al mismo tiempo de que, en un gran número de casos, no se poseen los conocimientos necesarios para poder tener un mayor control del acceso a los contenidos a los que los menores acceden (GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ; RAMÍREZ-GARCÍA; AGUADED-GÓMEZ, 2019).

Debido a este tipo de situaciones, se pone de manifiesto la necesidad de proporcionar ayuda a las familias, posibilitando el acceso a recursos formativos que permitan, por un lado, tener un mayor conocimiento de los riesgos que implica el acceso a internet por parte de sus hijos e hijas y, por otro lado, poder paliar así sus limitaciones formativas (RAMÍREZ-GARCÍA; AGUADED-GÓMEZ, 2020; GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ; RAMÍREZ-GARCÍA; SALCINES-TALLEDO, 2018), teniendo de esta manera una mayor capacidad de control del uso de los diferentes dispositivos electrónicos.

En esta línea de trabajo llevamos varios años desarrollando un proyecto de trabajo en colaboración con otros profesionales de distintos sectores y en colaboración con las familias, que tiene como fin implementar diferentes recursos formativos adaptados a sus necesidades y destinados también a contribuir a que padres y madres puedan llevar a cabo actividades que permitan gestionar y regular las acciones de sus hijos con los dispositivos móviles (LIVINGSTONE *et al.*, 2015).

Sobre esta cuestión, existen antecedentes relacionados con la formación parental y con vinculación a diferentes instituciones, como por ejemplo el Proyecto ROMA (SOLER; GÓMEZ; SÁNCHEZ, 2018) y el Proyecto Educar en Positivo (TORRES; SUÁREZ; RODRIGO, 2014).

Asimismo, desde el contexto escolar cada vez se está prestando más atención

a las problemáticas que están relacionadas con el uso de los dispositivos electrónicos en los hogares y con especial atención a los efectos que tienen en los menores.

En tal sentido, el proyecto de transferencia social que hemos realizado canaliza la colaboración con las familias a través de las Asociaciones de Madres y Padres de los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria que se han sumado a la construcción de dicho proyecto.

Para ello, y para poder brindar los recursos formativos a los que hemos hecho alusión anteriormente, en primer lugar, nos planteamos los siguientes objetivos relacionados con la intención de conocer la opinión de las familias: cuáles son los temas sobre los que deben versar las acciones formativas, y, por otro lado, establecer el tipo de formato formativo que se adaptaría mejor a sus necesidades.

## Metodología

Se ha realizado un estudio de tipo mixto, siguiendo un diseño exploratorio secuencial DEXPLOS (HERNÁNDEZ-SAMPIERI; MENDOZA-TORRES, 2018).

La primera fase cualitativa se desarrolló a través de dos grupos de discusión, en los que participaron un total de 18 padres y madres, que permitieron recabar información para diseñar el cuestionario que se aplicó *online* en la segunda fase (cuantitativa), para efectuar generalizaciones en la población objeto de estudio. Se decidió utilizar esta opción metodológica por considerar que era la que mejor se adaptaba a las características del contexto y de los participantes objeto del estudio.

El grupo de discusión es un instrumento de investigación cualitativa que explora las opiniones de un grupo de personas que representan a un grupo social en una situación de diálogo y que desarrollan una conversación acerca de un tópico. Una de las ventajas que ofrece este método es que supone una oportunidad para la interacción entre los participantes y posibilita que se generen ideas entre los intervinientes de manera cooperativa que resultarán motivadoras de cara a la participación activa de las personas que constituyen los grupos de discusión.

Debido a la situación de crisis pandémica motivada por el Covid-19 existente en el momento del desarrollo de esta fase del proyecto, los grupos de discusión se desarrollaron de manera virtual, a través de videoconferencia, aprovechando las posibilidades interactivas que internet ha abierto a la investigación en línea y a la capacidad de adaptación que internet ofrece a la investigación social.

De esta manera, gracias a los grupos de discusión, pudimos extraer información muy valiosa que nos permitió analizar cuáles eran las inquietudes de las y los participantes con relación a diferentes cuestiones relacionadas con la temática de este proyecto (segunda fase). El análisis de la información recogida posibilitó elaborar de forma más concreta y exacta el enunciado de los ítems que constituyeron el instrumento que se distribuyó en la segunda fase del proyecto, en la que nos

centramos en recoger las opiniones de las familias sobre sus preferencias en cuanto a las temáticas formativas y en cuanto al formato más idóneo para llevar a cabo su formación.

Así, en la fase cuantitativa, el instrumento utilizado fue un cuestionario formado por siete preguntas de carácter sociodemográfico, una escala Likert sobre las prioridades formativas de los participantes (1 = Ninguna necesidad; 2 = Necesidad baja; 3 = Necesidad media; 4 = Necesidad alta; 5 = Necesidad muy alta) integrada por 18 ítems y 13 preguntas dicotómicas sobre el formato en el que se podría realizar la actividad formativa.

Para determinar la fiabilidad de la escala, se aplicó la prueba estadística alfa de Cronbach, cuyo resultado fue  $\alpha = .953$ , lo que evidenció unos altos niveles de fiabilidad.

Las personas que formaron parte de esta experiencia fueron 107. No obstante, solo 72 manifestaron su intención de llevar a cabo la formación parental. En este sentido, los datos que se ofrecen a continuación hacen referencia únicamente a quienes manifestaron la necesidad de formación.

El 93.1% de los participantes fueron mujeres, mientras que el 6.9% fueron hombres. La edad media de las personas que cumplieron el cuestionario se situó en 43 años, oscilando entre un mínimo de 31 y un máximo de 59 años de edad.

En cuanto al número de hijos e hijas que poseían los participantes, el 25% tenían un solo hijo, el 61.1% contaban con dos hijos y el 13.9% eran padres y madres de tres hijos.

Las etapas en las que estaban escolarizados los menores se reflejan en la Tabla 1.

**Tabla 1** - Etapa de escolarización de los menores

| Etapa de escolarización                       | Hijos e hijas (%) |           |           |
|---|-------------------|-----------|-----------|
|   | 1º (N=72)         | 2º (N=53) | 3º (N=10) |
| Educación Infantil (0-6 años)                 | 8.33              | 15.1      | 20        |
| Educación Primaria (6-12 años)                | 33.3              | 54.7      | 70        |
| Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años) | 43.1              | 26.4      | 0         |
| Ciclo Formativo de Grado Medio                | 11                | 0         | 10        |
| Bachillerato                                  | 1                 | 1.9       | 0         |
| Universidad                                   | 4.2               | 1.9       | 0         |

Fuente: Elaboración propia (2023).

En lo que concierne a la propia formación de los progenitores, en la Tabla 2 se puede apreciar la distribución, destacando la formación universitaria en ambos casos, seguida de los estudios de Ciclos Formativos de Grado Superior.

**Tabla 2** - Nivel de estudios de las madres y padres

| Nivel de estudios                 | Madres |      | Padres |      |
|-----------------------------------|--------|------|--------|------|
|                                   | f      | %    | f      | %    |
| Sin estudios                      |        |      | 1      | 1.4  |
| Estudios Primarios                | 4      | 5.6  | 10     | 13.9 |
| Estudios Secundarios Obligatorios | 2      | 2.8  | 5      | 6.9  |
| Ciclo Formativo de Grado Medio    | 6      | 8.3  | 10     | 13.9 |
| Bachillerato                      | 7      | 9.7  | 6      | 8.3  |
| Ciclo Formativo de Grado Superior | 16     | 22.2 | 16     | 22.2 |
| Universidad                       | 37     | 51.4 | 24     | 33.3 |

Fuente: Elaboración propia (2023).

## Resultados

La primera fase de esta investigación (enfoque cualitativo) se llevó a cabo a través del establecimiento de grupos de discusión, que se desarrollaron en dos sesiones independientes y consecutivas. En una de ellas se contó con la presencia de un grupo de ocho padres y madres de alumnado de las etapas de educación infantil y primaria. En la segunda sesión, el grupo de discusión estaba integrado por diez madres y padres de alumnado de educación secundaria.

Así, una vez recopilada la información obtenida a través de los grupos de discusión, analizamos en primer lugar las opiniones de los participantes sobre los principales retos que tienen las familias con relación al uso de los dispositivos móviles en el hogar. Las principales inquietudes en torno a esta cuestión pusieron de manifiesto la dificultad que existe en los grupos familiares para conseguir que se haga un uso adecuado y responsable de dichos dispositivos, un uso que constituya una ayuda para el desarrollo académico o personal de los hijos, en lugar de un obstáculo en la comunicación entre sus miembros, ya que, tal y como se comentó durante las sesiones de grupos focales, en ocasiones los dispositivos móviles favorecen el aislamiento de los hijos y el distanciamiento emocional con el resto de la familia. Por otra parte, muchas de las opiniones que se expresaron, pusieron de manifiesto la intranquilidad que supone en numerosas familias no poseer los conocimientos suficientes que permitan un mayor control del uso que se hace de móviles y otros dispositivos en el hogar, “...para mí es difícil porque yo no tengo mucha idea, cómo puedo controlar su uso es mi gran preocupación, porque a mí me cuesta controlarlo...”.

Otra de las cuestiones importantes a las que aludimos durante el desarrollo de las sesiones y que supone una preocupación importante para las familias, se refiere al desconocimiento que los padres y madres tienen, en numerosas ocasiones, de los contenidos a los que acceden los menores. En este sentido, los participantes incidieron significativamente sobre la importancia de establecer una comunicación lo

más fluida posible con sus hijos ya que, aunque se establecieran filtros a través de los controles parentales en los dispositivos a los que tienen acceso en el hogar, pueden acceder también a internet a través de los dispositivos de amigos y amigas, siendo en este caso un acceso que está fuera de su conocimiento y control, “...está claro que es un contenido que no podemos evitar que descubran, que tarde o temprano lo van a descubrir, es cuestión de cómo hacemos ver que su consumo no es sano”.

En una fase posterior de la conversación, se abordaron cuestiones sobre el conocimiento que padres y madres tenían sobre los peligros que existen para los menores al acceder a internet y sobre si percibían síntomas o comportamientos que pudieran alertar de la necesidad de tomar medidas para evitar situaciones de riesgo. En no pocas ocasiones, las opiniones pusieron de nuevo de manifiesto la inquietud de padres y madres por no conocer suficientemente el manejo de las tecnologías y la incapacidad para poder tener un control más efectivo que puede suponer es estos casos.

Por otra parte, se compartió la preocupación por poder percibir las señales que permitan detectar posibles problemas en sus hijos derivados del uso de los dispositivos: “...es necesario conocer las alertas que pueden existir en las diferentes edades y así que no sea que cuando lleguen a la adolescencia te encuentres de sopetón que ya están tremendamente aislados o no se comunican con nosotros. En ese momento es complicado ya abordar el problema”.

En el tramo final de los grupos focales con las familias, se abordaron cuestiones que pretendían recabar las opiniones de los participantes sobre los aspectos formativos que era necesario abordar. De esta manera, se plantearon cuestiones relacionadas con los posibles recursos de los que se dispone para encontrar respuestas a las dudas que como padres y madres les surgen respecto a estos asuntos. Las opiniones que manifestaron los y las intervinientes, resultaron muy enriquecedoras y fueron igualmente de gran ayuda de cara a la construcción del instrumento aplicado en la segunda fase. Por una parte, una gran mayoría de los participantes manifestaron su preocupación sobre la dimensión de un problema del que normalmente no se habla y sobre el que consideran que es de enorme importancia, como es el hecho de que muchos tutores legales no conceden importancia al elevado tiempo que niños y niñas dedican a usar dispositivos electrónicos y a las consecuencias que puede tener en muchos menores este excesivo en el tiempo empleo de las tecnologías: “No hay implicación de los padres, no se dan cuenta del problema que existe. El principal problema es hacerle ver a los padres el problema que existe de adicción y de mal uso”.

Por otra parte, las familias también manifestaron que les preocupa que la sociedad no concede la importancia que merecen estos asuntos. Así, a través de sus opiniones se mostró la impotencia que sienten al no encontrar apoyos públicos donde poder encontrar ayuda o foros en los que poder expresar sus preocupaciones o en los que poder solicitar ayuda o consejo sobre estas cuestiones: “...no lo sé, no sé dónde

pedir ayuda y no sé a quién recurrir”; “Echo en falta una ayuda a quien recurrir: charlas, puestas en común con otras familias y poder compartir los problemas con ellas. Las reuniones con asociaciones pueden resultar útiles”.

Por último, respecto a las cuestiones en las que se aludía a sus formatos preferentes para de recibir formación relacionada con el uso adecuado de los dispositivos móviles, las familias participantes expresaron una significativa variedad de opiniones, pero las más frecuentes giraban en torno a la predilección por las videoconferencias y a los foros de debate para compartir opiniones, si bien se expresaron opiniones que consideraron la idoneidad de distribuir los recursos formativos en función de las franjas de edad de los niños y jóvenes.

En la segunda fase de la investigación (enfoque cuantitativo), todas estas inquietudes quedaron patentes en los resultados extraídos del cuestionario y que se presentan a continuación.

En cuanto a las demandas formativas, en la Tabla 3 se evidencia los resultados, destacando una necesidad de formación en torno a los riesgos que existen en internet, prevención de dichas conductas de riesgo, la detección de los síntomas que provocan ese riesgo y las aplicaciones que pueden ser útiles como progenitores para su labor de gestión del uso que realizan los menores de los dispositivos móviles (tipo “control parental” u otros). Las desviaciones típicas muestran una homogeneidad de respuesta, salvo en 5 de los 18 ítems. Si bien, esta dispersión de la respuesta es baja.

Tabla 3 – Porcentajes, media y desviación típica de las demandas formativas de los progenitores

| Demandas formativas (temáticas)  | 1  |      | 2  |      | 3  |      | 4  |      | 5  |      | x    | dt   |
|--|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|------|------|
|  | f  | %    | f  | %    | f  | %    | f  | %    | f  | %    |      |      |
| Las posibilidades de manejo que tienen los dispositivos móviles (teléfonos y/o tablets)  | 14 | 19.4 | 13 | 18.1 | 24 | 33.3 | 16 | 22.2 | 5  | 6.9  | 2.79 | 1.19 |
| Las redes sociales y su funcionamiento   | 8  | 11.1 | 15 | 20.8 | 19 | 26.4 | 25 | 34.7 | 5  | 6.9  | 3.06 | 1.13 |
| Las aplicaciones que pueden ser útiles como madre/padre para mi labor de gestión del uso que realizan mis hijos/as de los dispositivos móviles (tipo "control parental" u otros) | 2  | 2.8  | 7  | 9.7  | 24 | 33.3 | 30 | 41.7 | 9  | 12.5 | 3.51 | .93  |
| La normativa vigente sobre protección de datos e imágenes y difusión de los mismos, así como sus consecuencias   | 4  | 5.6  | 9  | 12.5 | 22 | 30.6 | 26 | 36.1 | 11 | 15.3 | 3.43 | 1.07 |
| Los riesgos que existen al hacer uso de internet: <i>sexting</i> , <i>grooming</i> , <i>sharenting</i> , pornografía, etc. y sus consecuencias                                   | 2  | 2.8  | 8  | 11.1 | 19 | 26.4 | 27 | 37.5 | 16 | 22.2 | 3.65 | 1.03 |
| Síntomas de conductas de riesgo que podrían estar desarrollando mis hijos/as   | 2  | 2.8  | 14 | 19.4 | 19 | 26.4 | 30 | 41.7 | 7  | 9.7  | 3.36 | .997 |
| Prevenir conductas de riesgo que pueden desarrollar mis hijos/as a través de los dispositivos móviles  | 1  | 1.4  | 10 | 13.9 | 17 | 23.6 | 39 | 54.2 | 5  | 6.9  | 3.51 | .872 |
| Mejorar la comunicación de la familia  | 1  | 1.4  | 22 | 30.6 | 33 | 45.8 | 14 | 19.4 | 2  | 2.8  | 2.92 | .818 |
| Crear hábitos y rutinas en casa acerca del uso de los dispositivos móviles   | 2  | 2.8  | 16 | 22.2 | 30 | 41.7 | 22 | 30.6 | 2  | 2.8  | 3.08 | .868 |
| Establecer unas normas en casa para el uso de los dispositivos móviles   | 2  | 2.8  | 18 | 25.0 | 26 | 36.1 | 23 | 31.9 | 3  | 4.2  | 3.1  | .922 |
| Cumplir las normas existentes en casa sobre el uso de los dispositivos móviles   | 3  | 4.2  | 19 | 26.4 | 29 | 40.3 | 19 | 26.4 | 2  | 2.8  | 2.97 | .903 |
| Aplicar las consecuencias del incumplimiento de las normas de casa sobre el uso de los dispositivos móviles  | 3  | 4.2  | 22 | 30.6 | 21 | 29.2 | 24 | 33.3 | 2  | 2.8  | 3    | .964 |
| Desarrollar un pensamiento crítico sobre los contenidos digitales a los que acceden mis hijos/as   | 0  | 0    | 14 | 19.4 | 24 | 33.3 | 29 | 40.3 | 5  | 6.9  | 3.35 | .875 |
| Aplicar estrategias de mediación parental con mis hijos/as para la gestión de uso y consumo de los dispositivos móviles  | 0  | 0    | 16 | 22.2 | 21 | 29.2 | 29 | 40.3 | 6  | 8.3  | 3.35 | .992 |
| Saber cómo regular mi propia conducta en relación a los dispositivos móviles   | 2  | 2.8  | 22 | 30.6 | 23 | 31.9 | 21 | 29.2 | 4  | 5.6  | 3.04 | .971 |
| Saber cómo regular la conducta de mis hijos/as en relación a los dispositivos móviles  | 1  | 1.4  | 11 | 15.3 | 25 | 34.7 | 31 | 43.1 | 4  | 5.6  | 3.36 | .861 |
| Conocer cómo actuar ante la adicción de mis hijos/as a los dispositivos móviles  | 1  | 1.4  | 11 | 15.3 | 23 | 31.9 | 30 | 41.7 | 7  | 9.7  | 3.43 | .917 |
| Conocer cómo actuar para controlar mi propia adicción a los dispositivos móviles   | 12 | 16.7 | 23 | 31.9 | 18 | 25.0 | 15 | 20.8 | 4  | 5.6  | 2.67 | 1.15 |

1 = Ninguna necesidad; 2 = Necesidad baja; 3 = Necesidad media; 4 = Necesidad alta; 5 = Necesidad muy alta.

Fuente: Elaboración propia (2023).

De forma genérica en la Tabla 4 se han agrupado estas demandas formativas. Los temas que más preocupan a las familias son los relativos a los peligros que pueden encontrar sus hijos e hijas cuando navegan por internet, conocimientos acerca del funcionamiento de las redes sociales, así como de programas que les ayuden a gestionar el uso de los dispositivos móviles por parte de los menores y cómo actuar ante las dificultades o problemas que se puedan presentar. Otros temas que les interesan, pero en menor medida, son los relativos a la mediación parental (normas de uso de móviles, aplicación de sanciones ante el incumplimiento de normas...). Por último, cuando se trata de la regulación que hacen padres y madres sobre su propio uso de dispositivos móviles, es el aspecto que menor demanda ha tenido.

**Tabla 4** – Demandas formativas prioritarias de las familias

| Dimensiones                | P. alta   | P. medio-alta  | P. media   | P. baja   |
|----------------------------|---|--|--|---|
| Conocimientos técnicos     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las redes sociales y su funcionamiento;</li> <li>• Aplicaciones útiles como madre/padre para mi labor de gestión del uso que realizan mis hijos/as de los dispositivos móviles (tipo "control parental u otros);</li> <li>• Normativa sobre protección de datos e imágenes, difusión y consecuencias.</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidades de manejo que tienen los dispositivos móviles (teléfonos y/o tablets).</li> </ul>   |   |
| Conocimiento sobre riesgos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos que existen al hacer uso de internet: <i>sexting</i>, <i>grooming</i>, <i>sharenting</i>, pornografía, etc. y sus consecuencias;</li> <li>• Síntomas de conductas de riesgo que podrían estar desarrollando mis hijos/as.</li> </ul>   |  |  |   |
| Estrategias de actuación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevenir conductas de riesgo que pueden desarrollar mis hijos/as a través de los dispositivos móviles;</li> <li>• Saber cómo regular la conducta de mis hijos/as en relación a los dispositivos móviles;</li> <li>• Conocer cómo actuar ante la adicción de mis hijos/as a los dispositivos móviles.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear hábitos y rutinas en casa acerca del uso de los dispositivos móviles;</li> <li>• Desarrollar un pensamiento crítico sobre los contenidos digitales a los que acceden mis hijos/as;</li> <li>• Aplicar estrategias de mediación parental con mis hijos/as para la gestión de uso y consumo de los dispositivos móviles.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer unas normas en casa para el uso de los dispositivos móviles;</li> <li>• Aplicar las consecuencias del incumplimiento de las normas de casa sobre el uso de los dispositivos móviles.</li> </ul>                            |   |
| Estrategias de gestión     |   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir las normas existentes en casa sobre el uso de los dispositivos móviles;</li> <li>• Mejorar la comunicación en la familia;</li> <li>• Saber cómo regular mi propia conducta en relación a los dispositivos móviles.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer cómo actuar para controlar mi propia adicción a los dispositivos móviles.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia (2023).

En cuanto a los formatos preferidos por los padres y madres para la formación, en la tabla 5 se observan sus peticiones. En este sentido, cabe destacar que los formatos que permiten una formación autónoma de las familias son los más demandados, en detrimento de los que suponen un horario establecido previo, aunque sea *online*.

**Tabla 5** - Formatos en los que desarrollar la formación

| Formatos  | Sí |      | No |      |
|---|----|------|----|------|
|   | f  | %    | f  | %    |
| <i>Podcast</i>  | 44 | 61.1 | 28 | 38.9 |
| Audiovisuales formativos de no más de 3 minutos   | 62 | 86.1 | 10 | 13.9 |
| Documentos escritos: dossier. dípticos. trípticos. etc.                                     | 54 | 75   | 18 | 25.0 |
| Imágenes tipo infografía  | 48 | 66.7 | 24 | 33.3 |
| Grupos de apoyo mutuo entre familias [virtuales o presenciales]                             | 27 | 37.5 | 45 | 62.5 |
| Sesiones semanales por videoconferencia con personas expertas de no más de 1.5 hora         | 12 | 16.7 | 60 | 83.3 |
| Sesiones quincenales por videoconferencia con personas expertas de no más de 1.5 hora       | 23 | 31.9 | 49 | 68.1 |
| Sesiones cada tres semanas por videoconferencia con personas expertas de no más de 1.5 hora | 13 | 18.1 | 59 | 81.9 |
| Sesiones mensuales por videoconferencia con personas expertas de no más de 1.5 hora         | 35 | 48.6 | 37 | 51.4 |
| Sesiones presenciales semanales con personas expertas de no más de 1.5 hora                 | 8  | 11.1 | 64 | 88.9 |
| Sesiones presenciales quincenales con personas expertas de no más de 1.5 hora               | 10 | 13.9 | 62 | 86.1 |
| Sesiones presenciales cada tres semanas con personas expertas de no más de 1.5 hora         | 6  | 8.3  | 66 | 91.7 |
| Sesiones presenciales mensuales con personas expertas de no más de 1.5 hora                 | 19 | 26.4 | 53 | 73.6 |
| Sesiones grabadas con personas expertas para consultar cuando se tenga tiempo               | 47 | 65.3 | 25 | 34.7 |

Fuente: Elaboración propia (2023).

En cuanto a los tipos de formación demandados, se pueden categorizar en tres grupos: los que sí quieren seguir, los que no y los que podrían querer en un momento determinado (Tabla 6). Se puede apreciar que las familias apuestan por formatos cortos de poca duración, píldoras formativas a las que puedan acceder con facilidad y que no dependa de franjas horarias.

**Tabla 6 - Formatos demandados**

| SÍ QUIEREN  | INTERMEDIO  | NO QUIEREN   |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Podcast</i>.</li> <li>• Audiovisuales de no más de 3 minutos.</li> <li>• Documentos escritos: dossier, dípticos, trípticos, etc.</li> <li>• Infografías.</li> <li>• Sesiones grabadas con personas expertas para consultar cuando se disponga de tiempo.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones mensuales con expertos a través de videoconferencias (no más de 1'5 horas).</li> <li>• Grupos de apoyo mutuo entre familias.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones por videoconferencia con personas expertas durante 1'5 horas máximo (ni semanales, ni quincenales, ni cada tres semanas).</li> <li>• Sesiones presenciales con personas expertas durante 1'5 horas máximo (ni semanales, ni quincenales, ni cada tres semanas, ni mensuales).</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia (2023).

## Consideraciones Finales

Es necesario avanzar en la formación de las familias en diferentes competencias digitales, mediáticas y parentales, pues en esta experiencia los participantes manifestaban una importante carencia en ellas que necesitan subsanar, especialmente, en lo que concierne a estrategias prácticas de aplicación directa en el hogar.

Según la tendencia expresada por Cano y Casado (2015), un número elevado de padres tiene serias dificultades para educar a sus hijos porque “no saben”, “no pueden” o “no quieren”. En nuestro caso parece que la primera y segunda de las opciones son las razones que esgrimen las familias, expresado su falta de competencias para ello, por tanto, la formación se convierte en una buena solución. Igualmente, han expresado temas y preocupaciones concretas que llenen de contenido estas acciones formativas, así como el formato en el que prefieren recibirla. Este hecho es importante ya que, en numerosas ocasiones, las acciones formativas destinadas a las familias no tienen muy en cuenta sus carencias concretas ni el poco tiempo del que disponen en la mayor parte de las ocasiones. No se puede brindar una formación “estándar” si queremos que todo este esfuerzo tenga verdadero éxito.

Sería conveniente, de igual forma, profundizar en la sensibilización sobre el uso que los propios padres y madres realizan de los dispositivos móviles ya que son el modelo a seguir por sus hijos e hijas, sobre todo con los más pequeños.

Una de las principales limitaciones de este estudio es la participación en la encuesta de padres y madres. Resulta bastante complicado que las familias contesten a los cuestionarios al ser este de forma online. Sería interesante que las AMPAS se volcasen en este tipo de estudios facilitando la difusión del mismo.

## Notas

[1] Financiación: VI y VII Plan Propio Galileo (Universidad de Córdoba, España). UCO Social INNOVA. Proyectos: Respuesta a las necesidades de prevención y formación de las familias cordobesas ante el uso excesivo de dispositivos móviles y consumo de contenidos digitales y redes sociales de sus hijos e hijas a través de la metodología Design Thinking y Lean Startup y Familias ON. ¿Te la vas a jugar?

## Referencias

BARBETA-VIÑAS, M.; CANO, T. ¿Hacia un nuevo modelo de paternidad? Discursos sobre el proceso de implicación paterna en la España urbana. **Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, n. 159, p. 13-30, 2017. DOI: <<https://doi.org/10.5477/cis/reis.159.13>>.

BODFORD, J.; KWAN, V.; SOBOTA, D. Fatal attractions: attachment to smartphones predicts anthropomorphic beliefs and dangerous behaviors. **Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking**, v. 20, n. 5, p. 320-326, 2017. DOI: <<https://doi.org/10.1089/cyber.2016.0500>>.

CANO, R.; CASADO, M. Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. **Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, v. 18, n. 2, p. 15-27, 2015. DOI: <<https://doi.org/10.6018/reifop.18.2.224771>>.

CARVALHO, J.; FRANCISCO, R.; REVALS, A. Family Functioning and information and Communication technologies: how do they relate? a literature review. **Computers in Human Behavior**, v. 45, p. 99-108, 2015. DOI: <<https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.11.037>>.

DUGGAN, M. *et al.* **Parents and Social Media**. Pew Research Centre Report. Washington, DC, 16 jul. 2015. Disponible em: <<https://goo.gl/AMXm7G>>. Acesso em: 11 mar. 2023.

GÁMEZ-GUADIX, M. *et al.* Creencias erróneas sobre el abuso sexual online de menores (“child grooming”) y evaluación de un programa de prevención. **Behavioral Psychology /Psicología Conductual**, v. 29, n. 2, p. 283-296, 2021. DOI: <<https://doi.org/10.51668/bp.8321204s>>.

GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, N.; RAMÍREZ-GARCÍA, A., SALCINES-TALLEDO, I. Competencia mediática y necesidades de alfabetización audiovisual de docentes y familias españolas. **Educación XX1**, v. 21, n. 2, p. 301-321, 2018. DOI: <<https://doi.org/10.5944/educxx1.16384>>.

GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, N.; RAMÍREZ-GARCÍA, A.; AGUADED-GÓMEZ, I. Alfabetización mediática en escenarios familiares. Diagnóstico, necesidades y

propuesta formativa. **Education in the Knowledge Society**, v. 20, p. 1-13, 2019. DOI: [https://doi.org/10.14201/eks2019\\_20\\_a11](https://doi.org/10.14201/eks2019_20_a11).

HERNÁNDEZ-SAMPIERI; MENDOZA-TORRES. **Metodología de la investigación**: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Ciudad de Mexico: Mc Graw-Hill Interamericana Editores, 2018.

LIVINGSTONE, S. *et al.* **How parents of young children manage digital devices at home**: The role of income, education and parental style. London: EU Kids Online, LSE, 2015.

LÓPEZ-FERNÁNDEZ, O. Short version of the Smartphone addiction scale adapted to Spanish and French: Towards cross-cultural research in problematic mobile phone use. **Addictive Behaviors**, v. 64, p. 275-280, 2017. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2015.11.013>.

López-Pérez, P. M. (2017). Integrar eficazmente las nuevas tecnologías para evitar los riesgos que entraña el abuso de las redes sociales virtuales. **Revista extremeña de Ciencias Sociales**, v. 9, p. 68-75, 2017. Disponible em: <https://bit.ly/2Vshlqo>. Acceso em: 30 mar. 2023.

MOSER, C.; SCHOENEBECK, S.; REINECKE, K. Technology at the table: Attitudes about mobile phone use at mealtimes. *In*: CHI'16: CONFERENCE ON HUMAN FACTORS IN COMPUTING SYSTEMS, 2016, San Jose, California. **Proceedings [...]**. Nova York: Association for Computing Machinery, 2016, p. 1881-1892. DOI: <https://dl.acm.org/doi/10.1145/2858036.2858357>.

PÉREZ-BÓVEDA, A.; YÁÑIZ-ÁLVAREZ DE EULATE, C. Programas de formación parental. Análisis comparativo. **Revista Española de Orientación y Psicopedagogía**, v. 26, n. 2, p. 104-122, 2015. DOI: <https://doi.org/10.5944/reop.vol.26.num.2.2015.15231>.

RADESKY, J. *et al.* Use of mobile technology to calm upset children: Associations with social - emotional development. **JAMA Pediatrics**, v. 170, n. 4, p. 397-399, 2016. DOI: <https://doi.org/10.1001/jamapediatrics.2015.4260>.

RAMÍREZ-GARCÍA, A.; AGUADED-GÓMEZ, I. “E-parenting +” a través de una Escuela de Familias: Formación parental como transferencia desde la investigación. **Icono14**, v. 18, n. 2, p. 353-378, 2020. DOI: <https://doi.org/10.7195/ri14.v18i2.1458>.

ROMERA, E. *et al.* Cibercotilleo, ciberagresión, uso problemático de Internet y comunicación con la familia. **Comunicar**, v. XXIX, n. 67, p. 61-71, 2021. DOI: <https://doi.org/10.3916/C67-2021-05>.

SOLER, G.; GÓMEZ-HURTADO, B.; SÁNCHEZ-COMPAÑA, M. T. Transformando el Contexto Familiar. El Proyecto Roma como Modelo Educativo de Mejora. **Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado**, v. 32, n. 92, p. 163-177, 2018.

Disponível em: <<http://bit.ly/3JcM6k>>. Acesso em: 12 mar. 2023.

SOOK-JUNG, L.; YOUNG-GIL, C. Children's Internet use in a family context: influence on family relationships and parental mediation. **Cyberpsychol Behav**, v. 10, n. 5, p. 640-4. DOI: <<https://doi.org/10.1089/cpb.2007.9975>>.

TORRES, A.; SUÁREZ, A.; RODRIGO, M. J. Educar en Positivo: primeros resultados y retos de futuro. **Revista Iberoamericana de Sistemas, Cibernética e Informática**, v. 11, n. 2, p. 1-13, 2014. Disponível em: <<https://bit.ly/3yyntPx>>. Acesso em: 12 mar. 2023.

UDOH, E. S.; ALKHARASHI, A. Privacy risk awareness and the behavior of smartwatch users: A case study of Indiana University students. *In: 2016 FUTURE TECHNOLOGIES CONFERENCE (FTC)*, San Francisco. **Proceedings** [...]. San Francisco: IEEE, 2016, p. 926-931. DOI: <<https://doi.org/10.1109/FTC.2016.7821714>>.